



# FEDERACION DE TIRO CON ARCO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



## Solicitud de Adhesión al Plan de Tecnificación FTAPA

Nombre del Club:	
Responsable del Núcleo de Tecnificación	
Monitores Adscritos al Núcleo de Tecnificación	
Lugar de Entrenamientos	
SALA	AIRE LIBRE

Podrá solicitar ser NUCLEO DE TECNIFICACION todo club que cumpla las siguientes condiciones:

- Disponer de instalaciones adecuadas para realizar los entrenamientos
- Cumplimentar el formulario de adhesión al Plan de Tecnificación FTAPA
- Nombramiento de un responsable de tecnificación que deberá de ser un técnico con titulación mínima de monitor RFETA.
- Tener al menos un deportista que cumpla con los mínimos para ser candidato al plan de Tecnificación FTAPA
- Elaborar un informe por temporada de los deportistas incluidos en su programa de tecnificación, que será remitido a la FTAPA.

### Candidatos al Plan de Tecnificación FTAPA

Podrá ser candidato al plan de tecnificación todo deportista que cumpla los siguientes requisitos

- Tener licencia federativa FTAPA con al menos un año de antigüedad
- Cuenta con una edad mínima de 11 años y máxima de 21 años.
- acredite la participación en al menos dos competiciones oficiales FTAPA en la temporada anterior a la presentación de su candidatura (en el caso de lesión justificada se podrá aprobar de forma excepcional su candidatura).
- Acreditar las puntuaciones mínimas requeridas en la tabla 1 en una competición oficial.

Toda la documentación relativa al Plan de Tecnificación de la FTAPA se deberá de remitir a la dirección de correo electrónico: [tecnificacion@ftapa.es](mailto:tecnificacion@ftapa.es)

Firma Presidente Club Solicitante

Firma Responsable del Núcleo de Tecnificación

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20